



## CIRCULAR 010-02-2022

Asunto : EXAMEN ARBITRAJE INTERNACIONAL 2022

Fecha : Lunes 14 de Febrero de 2022

---

Estimados Clubes:

Junto con saludar, señalar que, con fecha domingo 13 de Febrero, hemos recibido por parte de la Confederación Panamericana de Judo, información sobre la realización en Lima-Perú de los exámenes de arbitraje internacional FIJ-A y FIJ-B en el marco de los Campeonatos Panamericanos Específicos Juveniles y Adultos del mes de abril de 2022.

Encuentre adjunto dicho documento informativo.

Desde la Dirección Nacional de Arbitraje, destacan las siguientes informaciones:

- Cumplir con requisitos para examen (tiempo previo, grado de judo y edad).
- Esquema de vacunación.
- Completar burbuja sanitaria previo al examen (3 días antes para los vacunados, 8 días antes para los no vacunados), lo que implica el pago de hotel.
- Participación obligatoria en todas las actividades programadas, lo que incluye el Seminario de Arbitraje.
- Pago del examen \$250 (dólar americano).
- Exámenes PCR que se deben tomar para ingresar y salir (lo que tiene un costo asociado).
- Pago de pasaje aéreo.
- Considerar que el examen es en **idioma inglés**.

El plazo para remitir la información por parte de los clubes (candidatos) debe ser el **miércoles 16 de febrero**, para que la Dirección Nacional corrobore los datos de los candidatos y los proponga oficialmente a la Federación a más tardar el viernes 18 de este mes.

Saludos Cordiales,



GEOFFROY ANDRIEUX  
GERENTE TÉCNICO  
FEDERACION DE JUDO DE CHILE FDN

